

pone nuevamente la lucha, hasta destruir las viejas fórmulas, para implantar las que deben regir las modernas condiciones sociales y económicas.

El desarrollo técnico y sus consecuencias en la nueva economía, en lucha contra el sentido estático de las fórmulas políticas, es el hecho que fundamentalmente debe destacarse. Cuando apareció la máquina, el hombre presintió la realización de un sueño. La máquina, se dijo, vendría a eliminar la fatiga del trabajo, es decir, a liberar al hombre y a multiplicar la riqueza. Pero pronto vino el choque entre las fuerzas económicas de la gran industria creada por la máquina y las fuerzas sociales derivadas de la incapacidad de las anticuadas fórmulas políticas. La máquina comenzó a desplazar brazos y a crear los ejércitos de desocupados y, lejos de libertar al hombre, lo sometió al hambre. El fenómeno repercutió en todos los aspectos de la vida social, el régimen liberal o individualista comenzó a mostrar sus grandes fallas y su imposibilidad de regir las sociedades industrializadas y el capitalismo, consecuencia última del régimen, se precipitó en el fracaso, cayendo por su propio peso, por su propia descomposición, por su inhumanidad, por carecer de una filosofía y hasta de una razón, pero debatiéndose hasta el último instante por subsistir y agarrándose desesperadamente al liberalismo que le había dado vida. El socialismo, pues, lucha con un agonizante que deja tras de sí toda una tradición. La lucha puede resultar muy larga, pero no por ello menos cierta en sus resultados.

Vino pues el socialismo a ofrecer la nueva fórmula y, como era inevitable, se produjo el choque contra los intereses capitalistas, contra la reacción, contra la ideología liberal, contra las instituciones de extracción democrática y de realidad inhumana. Y, así, desde cualquier punto de vista que analicemos lo que se llama inquietud del siglo, en cualquier aspecto en que consideremos los diversos fenómenos materiales y espirituales de nuestra época, habremos de llegar siempre a la conclusión de que todos, directa o indirectamente, constituyen manifestaciones múltiples de este gran desequilibrio entre la realidad social y económica y la inadaptabilidad de las fórmulas políticas, que el criterio reaccionario y los grandes intereses se empeñan inútilmente en seguir manteniendo.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABELARDO BORGES
OTONIEL FONSECA Q.
Abogados y Notarios
Frente al Juzgado

Jesús Conejo Solís
ABOGADO Y NOTARIO
25 varas al Sur del Banco de
Costa Rica

RAFAEL ROIG V.
Trabajos de Ingeniería
medidas de fincas - construcciones
TEL. 8201 y 2929 - APT. 525 San José
GARANTIA Y PRECIOS MODICOS

"Laboratorio Bacteriológico"
del Lic. MIGUEL A. UMAÑA CORDERO
(Bacteriólogo)
50 vs. al sur de la Botica Francesa
TELEFONO 3594 - APARTADO 1291
SAN JOSE

José Luján Mata
ABOGADO y NOTARIO
San José - Teléfono 3427

EUSEBIO ORTIZ B.
RAFAEL ORTIZ R.
Oficina General de Ingeniería
Teléfono 2916 - Apartado 1125
SAN JOSE

Las Leyes Agrarias de Costa Rica y el punto de vista socialista

Por **RUBEN HERNANDEZ P.**

(Especial para *Liberación*)

Conviene hacer una ligera observación al margen de una materia que en Costa Rica parece no preocupar a los hombres de gobierno. Y conviene hablar algo de esto porque, expresándolo en lugar común, "Costa Rica es un país esencialmente agrícola".

Las leyes de carácter agrario que se han dado y que escasamente llegan a diez, tienden todas, casi sin excepción, a distribuir grandes baldíos nacionales entre gentes que no tienen el sentido de la agricultura y que, desgraciadamente, fracasan porque no pueden cumplir con los requisitos de la ley que les entrega esos pedazos de tierra. Y así resulta que las leyes agrarias de Costa Rica son contra su propio espíritu, un verdadero emporio de creación de latifundios. Los denuncios sólo han servido para eso, en perjuicio de la economía nacional, y no para la mejor distribución de la tierra entre los hombres que saben trabajarla y que deben ir a ella como medio de salvación.

Dichas leyes agrarias se han convertido, a la larga, en medios fáciles de vida, no propiamente de los trabajadores que cultivan la tierra, sino de aquellos a quienes los gobiernos denominan Jefes de las Colonias Agrícolas. Estos Jefes de las Colonias son individuos del tipo de hombre que nunca conoció los rigores del sol ni de la lluvia sobre el surco, y del tipo de hombre que tampoco sabe de privaciones en la casa que le acoge después de su trabajo. Estos Jefes de Colonias nunca fueron trabajadores del campo entendidos de la obra que se pone en sus manos, y claro está que el fracaso de esas Colonias ha de venir inmediatamente, porque el Jefe gana un sueldo que paga el gobierno y está al servicio de los intereses de ese gobierno, hasta donde convenga que los colonos o dueños de las parcelas sean gentes adictas al mismo y al jefe de la Colonia.

El gran error de nuestras leyes agrarias ha estado precisamente en esto, en que la distribución de las tierras no ha tenido una cuidadosa atención de parte del gobierno, que se pone en manos de gentes que no saben del trabajo rudo y valeroso del campo. A tal aspecto, se une, además, el que se refiere a la incuria con que el gobierno suministra a los colonos herramientas, sustento y materiales para los ranchos, mientras comienza a producir la parcela que se les entrega. Es una cuestión económica que no se ha podido contemplar seriamente y desde su verdadero punto de vista, puesto que quienes lo han estudiado y lo han aplicado, no son gentes animadas de un criterio socialista y justo hasta donde debe serlo.

Las Colonias Agrícolas de Costa Rica, en la forma empírica en que se siguen creando, sin una base justificada y justificable, están empobreciendo al agricultor y echando a perder a muchos trabajadores. Las Colonias Agrícolas, a la manera de las de Toro Amarillo, Cariblanco, Vara Blanca y Pococí, son ensayos sin buen éxito. Y ensayos, desgraciadamente, con dineros del Estado, que mejor se invertirían en una ley general de Colonias o en una distribución científica debidamente estudiada.